



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**24 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Siendo las once horas del veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, presidida por el M. C. Guillermo Storey Montalvo, Director de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

Seguidamente el Dr. Ramón Esperón Hernández, Secretario Académico y Secretario del Consejo Académico de esta Facultad, registra la lista de asistencia y confirma la existencia de quórum con la asistencia de 15 de 25 integrantes, instalándose la sesión.

El M.C. Storey Montalvo pone a consideración el siguiente orden del día:

**Orden del día**

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y su aprobación en su caso.
5. Lectura de los dictámenes de las Comisiones asignadas para la revisión de los Programas de Especialidad Médica en:
  - Psiquiatría.
  - Neonatología.
6. Asignación de los Comités Revisores de las asignaturas optativas de la Licenciatura en Nutrición:
  - Alimentos funcionales para la salud.
  - Taller de relación profesional de la salud-paciente.
  - Principios científicos de nutrición del deportista.
  - Cultura, alimentación y educación intercultural.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.



Punto No 3.

El M.C. Storey Montalvo, pone a consideración el orden del día, el cual se hizo llegar a cada uno de los integrantes con la convocatoria para esta sesión, solicita levanten la mano si se está de acuerdo con él, lo que se manifiesta de manera unánime.

Punto No 4.

El Dr. Esperón Hernández da lectura del acta de la sesión anterior, misma que se somete al pleno, y se aprueba de manera unánime.

Punto No. 5

Se presentan los dictámenes de las Comisiones asignadas para la revisión de los Programas de Especialidad Médica, resultando lo siguiente:

-Psiquiatría: Dr. José Manuel Ávila Avilés, Dra. Julia Mercedes Pérez Osorio y Dr. Ricardo Pech George (R), quienes otorgan el dictamen de aprobado, mismo que se ratifica por el pleno de manera unánime.

-Neonatología: Dr. José Gabriel Paredes Buenfil (R), Dra. Lourdes Cauich Aragón y Dra. Edith Romero Santacruz, quienes dan el dictamen de aprobado, mismo que se ratifica por el pleno de manera unánime.

Punto No.6

Se asignan los Comités Revisores de las propuestas de asignaturas optativas de la Licenciatura en Nutrición, quedando como sigue:

-Alimentos funcionales para la salud: Dra. Irma Aranda González, M. en C. Fibi Coop Gamas (R), Br. José Raúl Sauri Ávila.

-Taller de relación profesional de la salud-paciente: Dra. Odette Pérez Izquierdo (R), MINE: Rosario Barradas Castillo, M. en C. Zulema Cabrera Araujo.



-Principios científicos de nutrición del deportista: Mtra. Danielina Herrera Pacheco, M.C. Carlos Castro Sansores y M.C. Antonio Adrián Esparza Quiñones.

-Cultura, alimentación y educación intercultural: Dra. Reyna Cruz Bojorquez, Mtro. Ermilo Contreras Acosta (R), Br. José Antonio Castillo Solís.

Punto No. 7

Entre los asuntos generales el Dr. Esperón Hernández informó los resultados del Concurso Internacional de Conocimientos Médicos en el que la Licenciatura de Médico Cirujano obtuvo un segundo lugar, también en el Concurso de Material Didáctico para Educación en Diabetes la Licenciatura en Nutrición obtuvo un segundo lugar. Se informa que las Licenciaturas de Médico Cirujano y de Nutrición se mantienen en el Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento 2016 del CENEVAL. El Dr. Storey informa sobre el desarrollo de la actividad Somos UADY.

Punto No. 8

No habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el orden del día, el Presidente del Consejo agradece a todos su participación y se clausura la sesión siendo las 12 horas con 30 minutos, lo que se firma para constancia.